

28 de febrero 1992

Señores Accionistas de Ivory S.A.

Informe de comisario

En uso de mis atribuciones de Comisario principal de Ivory S.A., he revisado el Balance General de la misma al 31 de diciembre de 1991 y su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

El referido examen fue realizado de conformidad con normas de Inventoria general Cuentas, incluyendo por lo tanto pruebas sobre los registros contables y todos aquellos procedimientos que consideré necesarios en tales circunstancias.

En mi opinion, los estados financieros presentan razonablemente la situacion financiera de la compania al 31 de diciembre de 1991 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptacion, aplicados en forma consistente con el año anterior a lo dispuesto en la legislacion Ecuatoriana pertinente.

De los señores accionistas, muy atentamente,


Srta. Martha de Saa
Comisario